

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

**52591** ZARAGOZA

Doña Marta Castán Martínez, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de Primera Instancia nº 9 de Zaragoza, por el presente,

Hago saber:

- 1.- Se ha declarado concurso que se sigue con el numero 850-19.
- 2.- Carácter del concurso: Voluntario y consecutivo
- 3.- Fecha de declaración y apertura liquidación: 30 de octubre de 2019.
- 4.- Deudor en concurso: Pascual Antonio Villalta Alejos, con DNI 17192572A y domicilio en avenida Compromiso de Caspe nº 16, 2º Entresuelo de Zaragoza.
- 5.- Facultades de administración: Suspendidas.
- 6.- Administración concursal: Javier Francisco Nieto Avellaned.  
Domicilio postal: Paseo Independencia nº 5, 1º Izquierda de Zaragoza.  
Dirección electrónica: jnieto@economistas.org  
Teléfono: 976 234 009.
- 7.- Plazo de comunicación de créditos: un mes directamente a la Administración concursal en la dirección postal o electrónica que figuran en el punto anterior. No se admitirán comunicaciones de crédito en el Juzgado.
- 8.- Personación: por medio de Abogado y Procurador.
- 9.- Dirección del Registro Público Concursal donde se insertarán las resoluciones objeto de publicidad: <https://www.publicidadconcursal.es/concursal-web/>

Zaragoza, 28 de noviembre de 2019.- Letrada de la Administración de Justicia, Marta Castán Martínez.

ID: A190068951-1